GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 3 **Anexos**: No.
Proc #: 2818103 **Fecha**: 2026-02-04 13:53
Tercero: ATM055863 ALCALDIA LA BELLEZA
Dep Radicadora: Dirección de Permanencia EscolarClase Doc: Salida Tipo Doc: Carta Consec: 01.0.0.0-17827
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20260017858

Bucaramanga,

Señor
YINETH NORIOTH TELLEZ PEREZ
ALCALDESA MUNICIPAL DE LA BELLEZA

Asunto: Solicitud de documentos para la liquidación del convenio de Transporte Escolar

Cordial saludo

En mi calidad de Supervisor del Convenio Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.7868633, suscrito el 12 de mayo de 2025 entre el Departamento de Santander y el municipio de la Belleza para la prestación del servicio de transporte escolar, y teniendo en cuenta que la ejecución contractual finalizó el 1 de noviembre de 2025, me permito solicitar la remisión de los documentos necesarios para adelantar el correspondiente proceso de liquidación, conforme a la normativa contractual vigente.

Teniendo en cuenta que el municipio ejecutó la estrategia bajo las modalidades de SUBSIDIO, agradezco remitir la siguiente documentación:

DOCUMENTOS GENERALES DEL CONVENIO

- Acto administrativo de incorporación de los recursos al presupuesto municipal.
- CDP y RP que respalden la destinación exclusiva de los recursos a transporte escolar.
- Informe de Supervisión (en el formato enviado por el departamento)
- Acto administrativo de designación del supervisor municipal del convenio.
- Certificación bancaria de rendimientos financieros de la cuenta exclusiva del convenio y soporte de consignación correspondiente.
- Soporte de reintegro de recursos no ejecutados, si aplica.

MODALIDAD SUBSIDIO

- Listado oficial de estudiantes beneficiarios con identificación (verificación en SIMAT.)
- Registros Presupuestales (RP) expedidos para la entrega del subsidio.
- Soportes de giro a beneficiarios, acudientes o delegados (transferencias bancarias o comprobantes de pago).
- Actas de compromiso firmadas por los acudientes sobre destinación del subsidio.
- Autorizaciones firmadas en caso de pago a padre delegado.
- Informe de supervisión que evidencie la entrega del subsidio y cobertura de estudiantes.
- Relación de egresos y comprobantes de pago

Powered by CamScanner

Agradezco remitir la documentación solicitada a más tardar el **06 de febrero de 2025** al correo institucional transporteescolar@santander.edu.co, con el fin de proceder con la elaboración del Acta de Liquidación dentro del plazo establecido por la normativa contractual.

Cordialmente,

YENNER URIBE BARON
Director de Permanencia Escolar / SED

Proyectó: Liseth Fernanda López G / CPS -SED
Revisó: Heiddy Nataly Peña Lozano / Abogada DPE

Powered by CamScanner